

REPORTE DE HALLAZGOS

Equipo Auditor / Auditor:	Proceso Auditado:
Luis Humberto Viana Bedoya Profesional Universitario – Auditor Oficina de Control Interno	-Personería Auxiliar, Gestión de Talento Humano y Gestión Contractual. -Informe: Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP” -Alcance: periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2022 y el 15 de noviembre de 2023.
Fecha de Auditoría:	Fecha de Informe:
11 de diciembre de 2023	12 de diciembre de 2023

HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Fortalezas:

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La Oficina de Control Interno con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas y criterios ya indicados, tanto para los servidores públicos como para los contratistas, analizó la siguiente información:

1.1 Catálogos de reportes SIGEP II:

- “Vinculaciones De La Entidad Y Encargos De Carrera 12_12_2023 13_54_01”.
- “Contratos de Prestación de Servicios Profesionales 12_12_2023 11_08_33”.
- “Distribución De Empleos Por Niveles Jerárquicos 12_12_2023 13_44_39”.
- “Estructura Organizacional De La Entidad 12_12_2023 13_52_42”.
- “Monitoreo de actualización de Hoja de Vida 12_12_2023 14_07_44”.
- “Nomenclatura Y Escala Salarial 12_12_2023 13_49_31”.
- “Servidores Públicos Desvinculados De La Entidad 15_12_2023 09_41_48”.
- “Seguimiento 12_12_2023 10_50_55”.
- “Monitoreo de Bienes y Rentas 18_12_2023 15_49_24”

PROYECTO: LHVIANA		REVISO: 2716	
CODIGO	FMEI026	VERSION	9
RESOLUCION	821	VIGENCIA	23/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



SC735-1



1.2 Archivo Excel “**PLANTA SERVIDORES PERSONERÍA**” del 30 de noviembre de 2023, proveniente de Gestión de Talento Humano.

1.3 Archivos Excel “**DR. VIANA Copia de contratacion 2023 - OTROS**”, del 30 de noviembre de 2023, proveniente de Gestión Contractual de la Personería Auxiliar.

2. SUBSISTEMAS

2.1 Sistema de Recursos Humanos

Según las planillas Excel “*Distribución De Empleos Por Niveles Jerárquicos 12_12_2023 13_44_39*”, proveniente del SIGEP II, y “**PLANTA SERVIDORES PERSONERÍA**” del 30 de noviembre de 2023, proveniente de Gestión de Talento Humano, la Personería Distrital de Medellín actualmente cuenta con cien (100) plazas en total, distribuidas de la siguiente manera:

- Carrera Administrativa: 63 cargos.
- Libre Nombramiento y Remoción: 36
- Periodo: 1

De las cuales, actualmente, se encuentran ocupadas noventa y nueve (99) plazas, esto porque se encuentra vacante un (1) cargo de Personero Delegado 17D (libre nombramiento y remoción).

Filtros de búsqueda

Departamento

Buscar...

ANTIOQUIA (199)

Entidad

Buscar...

PERSONERIA DE MEDELLIN (199)

Municipio

Buscar...

MEDELLIN (199)

Tipo de contrato

Servidor Público (109)

Contratista (99)

Resultados

La búsqueda devuelve 199 resultados

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

...

20

Siguiente

Jesús María Toboñ Meneses

Contratista

PERSONERIA DE MEDELLIN

jesusmaria1obon@gmail.com / 3849999 / MEDELLIN - ANTIOQUIA

OLGA LUCIA RODRIGUEZ PALACIOS

Servidor Público

PERSONERIA DE MEDELLIN

olrodriguez@personeriamedellin.gov.co / 3849999 / MEDELLIN - ANTIOQUIA

Ledy Diana Marmolejo Lagareja

Contratista

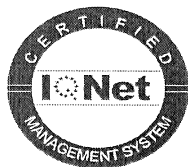
PERSONERIA DE MEDELLIN

grupoj_c@hotmail.com / 3849999 / MEDELLIN - ANTIOQUIA

2.1.1 Bienes y Rentas Servidores Públicos

Que según la planilla Excel “*Monitoreo de Bienes y Rentas 18_12_2023 15_49_24*”, proveniente del SIGEP II, al parecer fueron seis (6) de cien (100)

PROYECTO: LHVIANA		REVISO: 2716	
CODIGO	FMEI026	VERSION	9
RESOLUCION	821	VIGENCIA	23/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



funcionarios públicos los que presentaron extemporáneamente la declaración de bienes y rentas:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEP II
MONITOREO DE BIENES Y RENTAS



Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)
2022	01/01/2022	31/12/2022	01/08/2023 07:17:56 AM	Si
2022	01/01/2022	31/12/2022	01/09/2023 08:48:21 AM	Si
2022	01/01/2022	31/12/2022	03/08/2023 09:15:16 PM	Si
2022	01/01/2022	31/12/2022	01/08/2023 03:23:37 PM	Si
2022	01/01/2022	31/12/2022	09/08/2023 03:41:18 PM	Si
2022	01/01/2022	31/12/2022	03/08/2023 03:17:32 PM	Si

2.1.2 Planta de cargos.

Una vez generado el reporte “Distribución De Empleos Por Niveles Jerárquicos 12_12_2023 13_44_39”, proveniente del SIGEP II, se observa que la Planta de Cargos de la Personería Distrital de Medellín se encuentra cargada en el SIGEP:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO
DISTRIBUCIÓN DE EMPLEOS POR NIVELES JERÁRQUICOS



Nivel Jerárquico	Denominación del Cargo	Naturaleza del Empleo	# Empleos
ASISTENCIAL	CONDUCTOR	CARRERA ADMINISTRATIVA	2
DIRECTIVO	JEFE DE OFICINA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	1
PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARRERA ADMINISTRATIVA	39
DIRECTIVO	PERSONERO	PERIODO FIJO	1
ASISTENCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	19
DIRECTIVO	PERSONERO AUXILIAR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	1
ASISTENCIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2
DIRECTIVO	PERSONERO DELEGADO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	23
ASESOR	JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA O DE PLANEACIÓN O DE PRENSA O DE COMUNICACIONES.	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	1
ASESOR	JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA O DE PLANEACIÓN O DE PRENSA O DE COMUNICACIONES.	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	1
DIRECTIVO	PERSONERO DELEGADO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	7
ASESOR	ASESOR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	2
ASISTENCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1

Observaciones:

2.1.3. Información de Servidores Públicos y Contratistas

PROYECTO: LHVIANA		REVISO: 2716	
CODIGO	FMEI026	VERSION	9
RESOLUCION	821	VIGENCIA	23/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
<u>Línea Gratuita: 018000941019</u>			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



SC735-1



2.1.3.1 En la planilla Excel “Monitoreo de actualización de Hoja de Vida 12_12_2023 14_07_44”, proveniente del SIGEP II, se observó que las hojas de vida activas en la entidad se encuentran distribuídas de la siguiente manera:

- Servidores Públicos: 107
- Contratistas (personas naturales): 256

Lo que quiere decir que, son siete (7) servidores públicos y sesenta y ocho (68) contratistas más de los ya existentes.

2.1.3.2 Adicionalmente, fue posible constatar que, la escala salarial se encuentra desactualizada y en algunos casos la dependencia a la cual pertenece el funcionario no coincide con la que se refleja en dicho portal, tal y como se detalla a continuación:

ALEXANDER ELIUTH SUAREZ BETANCUR

AUXILIAR ARCHIVO ADMINISTRATIVO

PERSONERIA DE MEDELLIN

PERSONERIA AUXILIAR

✉ easuarez@personeriamedellin.gov.co

🕒 3849999

📞 3811847

📍 Municipio de Nacimiento: MEDELLÍN, ANTIOQUIA - COLOMBIA

💰 Escala salarial PERSONERIA DE MEDELLIN(Clic para desplegar)

ASESOR

ASISTENCIAL

Rangos de salario por nivel			
Escala	Denominación	Grado	Total Devengado
ASISTENCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	06	2.328.058,00
ASISTENCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	2.565.000,00
ASISTENCIAL	CONDUCTOR	12	1.989.384,00
ASISTENCIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	08	2.695.559,00

PAULA ANDREA ANGARITA VALENCIA

PROFESIONAL

PERSONERIA DE MEDELLIN

UNIDAD PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

✉ paangarita@personeriamedellin.gov.co

🕒 3849999

📞 3811847

📍 Municipio de Nacimiento: MEDELLÍN, ANTIOQUIA - COLOMBIA

PROYECTÓ: LHVIANA		REVISO: 2716	
CODIGO	FMEI026	VERSION	9
RESOLUCION	821	VIGENCIA	23/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



SC735-1



 Escala salarial PERSONERIA DE MEDELLIN(Clic para desplegar)

ASESOR

ASISTENCIAL

DIRECTIVO

PROFESIONAL

Rangos de salario por nivel			
Escala	Denominación	Grado	Total Devengado
PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	20	6.639.389,00

ANDREA CARVAJAL GARCIA

PERSONERO DELEGADO

PERSONERIA DE MEDELLIN

UNIDAD PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL

 acarvajal@personeriamedellin.gov.co

 3849999

 3811847

Municipio de Nacimiento: BELLO, ANTIOQUIA - COLOMBIA

 Escala salarial PERSONERIA DE MEDELLIN(Clic para desplegar)

ASESOR

ASISTENCIAL

DIRECTIVO

Rangos de salario por nivel			
Escala	Denominación	Grado	Total Devengado
DIRECTIVO	JEFE DE OFICINA	02	13.152.443,00
DIRECTIVO	PERSONERO	01	15.512.880,00
DIRECTIVO	PERSONERO AUXILIAR	02	13.152.443,00
DIRECTIVO	PERSONERO DELEGADO	17	8.048.532,00
DIRECTIVO	PERSONERO DELEGADO	20	10.428.623,00

Sin embargo, en virtud de la respuesta otorgada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) al proceso de Gestión de Talento Humano el 04 de octubre de 2023, las dificultades en el proceso de actualización de la información en el SIGEP son consecuencia directa de los errores técnicos que padece actualmente dicho sistema, tal y como se puede observar a continuación:

1)

PROYECTÓ: LHVIANA		REVISÓ: 2716	
CODIGO	FMEI026	VERSION	9
RESOLUCION	821	VIGENCIA	23/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



SC735-1





Bogotá D.C.

Personería Distrital



Señora
LINA MARCELA ARROYAVE CEBALLOS
Correo: lmarroayave@personeriamedellin.gov.co
Medellín, Antioquia

Referencia: Respuesta a solicitud información - actualización escala salarial
Personería Distrital de Medellín.
Radicado N°: 20232060912212 del 03/10/2023.

Respetada señora Lina Marcela, reciba un atento saludo de Función Pública.

En atención a su comunicación, para la actualización de la escala salarial de la entidad "PERSONERIA DE MEDELLIN" código 5313 en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP II, la entidad puede enviar la solicitud al correo soportesigep2@funcionpublica.gov.co medio exclusivamente habilitado para tramitar requerimientos del sistema, adjuntando los actos administrativos que la respaldan.

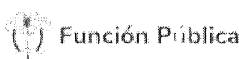
No obstante, actualmente no es posible actualizar las asignaciones básicas debido a un error técnico general que se presenta en la nomenclatura y escala salarial de las entidades del orden territorial.

Lo anterior, de conformidad con lo notificado por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través del incidente No. INC 2022-045489 que sobre el caso establece:

"Referente al registro de nomenclaturas específicas y heredadas las cuales se encuentran por fuera del estándar definido del nomenclatura general para el registro o modificación de las mismas se hace necesario realizar mejoras en el sistema de SIGEP, dichos ajustes ya se tiene definidos y están pendientes para su desarrollo e implementación.

Debido a lo anterior hasta que no se hayan realizado estos desarrollos no es viable este registro de nomenclaturas en el SIGEP2.

Una vez se haya realizado estas mejoras al sistema se estará notificando a las entidades que están pendientes de este proceso.



Desde el Departamento Administrativo nos encontramos haciendo la gestión para que se puedan llegar hacer estos ajustes en la menor brevedad."

Por lo anterior, una vez se encuentre implementada la solución en el SIGEP, este Departamento comunicará a la entidad a través del medio que se habilite para tal fin, que se podrá dar continuidad a la actualización.

Desde esta Dirección reiteramos que nos encontramos trabajando para mejorar la gestión del sistema y, quedamos atentos a resolver cualquier duda e inquietud que se presente sobre este u otro tema de nuestra competencia.

Atentamente,

Luz Mary Riaño C.

LUZ MARY RIAÑO C.
Coordinadora Grupo de Asesoría y Gestión para las Entidades Públicas
Dirección de Desarrollo Organizacional

Proyectó: Diana Carolina Añero Homez
Revisó: Luz Mary Riaño Camargo
Aprobó: Luz Mary Riaño Camargo
112028.

PROYECTÓ: LHVIANA		REVISÓ: 2716	
CODIGO	FMEI026	VERSION	9
RESOLUCION	821	VIGENCIA	23/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



Solicitud capacitación y resolución de inquietudes

Lina Marcela Arroyave Ceballos
Para: soporte.sigep2@funcionpublica.gov.co
CC: Angela Patricia Monsalve Sierra

Mar 12/12/2023 9:51

Cordial saludo,

Mi nombre es Lina Marcela Arroyave Ceballos, servidora de la Personería Distrital de Medellín, actualmente con rol operador de Talento Humano en el SIGEP2, para la entidad. Atendiendo a que se requiere realizar actualizaciones dentro del Sistema para algunos servidores, tales como cambios en cargo que desempeñan, situaciones administrativas, reubicaciones, entre otros.

De la manera más atenta solicito, se considere la posibilidad de darnos capacitación respecto al cambio de cargos y área de los servidores que son reubicados; así mismo el registro correcto de las situaciones administrativas, como lo son comisiones de servicios en otras entidades.

Estaremos atentas a una pronta y oportuna respuesta.

Responder Responder a todos Reenviar

3)

Registro Incidencia/Petición REQ 2023-068689

Mesa de Servicio Función Pública <soportetecnico@funcionpublica.gov.co>
Para: Lina Marcela Arroyave Ceballos

Mar 12/12/2023 9:53



2 archivos adjuntos (32 KB) Descargar todo

Cordial Saludo Estimado Usuario, ha sido registrada la incidencia REQ 2023-068689
A continuación se muestra el detalle de la Incidencia Petición creada:

- *Usuario: Marcela Arroyave Ceballos, Lina
- *Categoría: /Sistemas de Información Misional SIGEP II
- *Título: Solicitud capacitación y resolución de inquietudes
- *Descripción: Cordial saludo,

Mi nombre es Lina Marcela Arroyave Ceballos, servidora de la Personería Distrital de Medellín, actualmente con rol operador de Talento Humano en el SIGEP2, para la entidad. Atendiendo a que se requiere realizar actualizaciones dentro del Sistema para algunos servidores, tales como cambios en cargo que desempeñan, situaciones administrativas, reubicaciones, entre otros.

No Conformidades:

Sin Hallazgos - No Conformidades.

Estado de Las Acciones y Planes de Mejora

PROYECTÓ: LHVIANA		REVISÓ: 2716	
CODIGO	FMEI026	VERSION	9
RESOLUCION	821	VIGENCIA	23/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



SC735-1





Por tus derechos, más cerca
NIT 890905211-1

CITese : 20230101418756RE
21/12/2023 15:42:55

No aplica, ya que en el informe del 07 de diciembre de 2022 no se reportaron No Conformidades.

Conclusiones

Finalmente, se solicita respetuosamente a los auditados informar, oportunamente, a la Oficina de Control Interno sobre el desarrollo y estado de las actividades a realizar con el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Firma de Auditor:

Firma Líder de Proceso:

Angela P. Morasolve.
Asesora 20 D. Gestión T.H.

PROYECTÓ: LHVIANA		REVISÓ: 2716	
CODIGO	FMEI026	VERSION	9
RESOLUCION	821	VIGENCIA	23/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



SC735-1